

Precios de suscripción

C. Rodrigo 1 pta. trimestre
Fuera 1'25 id.

EL PUEBLO

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES

Anuncios,
reclamos, comunicados y es-
quelas de defunción á pre-
cios convencionales.

Se publica los Jueves

Redacción y dirección: Plaza Mayor, 14

No se devuelven los originales

De política

Se aproxima el día designado para el enlace de S. M. el Rey con la Princesa Victoria y como consecuencia también se aproxima el planteamiento de la cuestión de confianza anunciada por el Gobierno á plazo fijo ó sea para después de la boda.

Difícil problema es poder hoy determinar de una manera concreta el resultado que ha de tener tal cuestión. Por nuestras impresiones, tomadas de la prensa de la Corte y de las recibidas por nuestro corresponsal y amigos que en ella residen, hemos formado el juicio que vamos á exponer á la consideración de nuestros lectores.

El Sr. Moret con gran entereza y comprendiendo el dique insuperable que son las actuales Cortes para el planteamiento de las reformas que tanto en lo político como en lo administrativo tiene compromiso el partido liberal de implantar, expuso á la consideración de S. M. el Rey la imposibilidad de seguir en el Gobierno á no ser que se le otorgase el decreto de disolución, cuestión que presentaría en forma legal tan luego tuviese efecto el fausto acontecimiento que se avecina.

Planteada así la cuestión de confianza, ¿que solución tendrá?

Dificultades y no pequeñas ha de hallar el Sr. Moret para obtener el decreto de disolución y por tanto y siendo irrevocable su determinación de retirarse del Gobierno, en caso de no obtenerlo, creemos inmediata una crisis de difícil solución, toda vez que no es lógico que el partido liberal pueda ser sustituido por el conservador antes de haber aquel podido plantear ninguna de las cuestiones para que fué llamado al poder, efecto del poco tiempo que en él lleva.

Sentada como base la continuación del partido liberal en el poder, sin disolución, ¿quién sustituirá al Sr. Moret en la Presidencia? Parece lo lógico sea el Sr. Canalejas el cual, en nuestro juicio, ha de hallar mayores dificultades para gobernar con las actuales Cortes, que el señor Moret por razones para todos conocidas y en su virtud la vida de un Gobierno en tales condiciones ha de ser corta y entonces no quedaría otra solución que la entrada de los conservadores.

Si grande es el dique de las Cortes actuales para el partido liberal, mayor lo es para el conservador y por consecuencia lógica, este partido para aceptar las riendas del Gobierno pondría como condición indispensable se le otorgase el decreto de disolución.

De todo lo expuesto se deduce como única consecuencia fija, que las actuales Cortes tienen contados los días de su vida y solamente ésta se alargaría algún tiempo más en el caso de continuar en el poder el partido liberal, sin el decreto de disolución.

Este es nuestro juicio y no terminaremos sin manifestar creemos firmemente ser la mejor solución la de continuar en el poder el Sr. Moret, pues así se resolvía más de un problema y habría gobierno para tiempo, pudiendo apreciar el país la ventaja que le re-

portaría tener un gobierno estable, pues ya en otra ocasión lo hemos dicho y hoy lo repetimos, uno de los mayores males que padece nuestra Nación es la falta de estabilidad de los Gobiernos, mal que viene experimentando hace muchos años y cuyas fatales consecuencias á todos nos alcanzan.

Dios dé á nuestro joven Monarca el mejor acierto para la solución de la crisis que se avecina y pidamos empiece con ella para la Patria, una era de tan gran ventura, como la que deseamos para S. M. el Rey en su matrimonio.

LA ENVIDIA

La envidia, (dice San Agustín) es el odio por la felicidad de otros.

Quien tiene envidia de los demás prueba ser más pequeño é inferior que aquellos á quienes envidia, y que codicia lo que no tiene, ni le pertenece.

Ningún vicio ciega, ni oscurece tanto la razón como la envidia, que todo lo vé mal cuando se trata del prójimo, convierte en vicios las más hermosas, bellas y grandes virtudes, no dejando de calumniar á todo el que sea digno de alabanza; es la más baja y odiosa de todas las pasiones, un puñal oculto, una llama que devora, el tormento del alma, pero así como el moho consume el hierro de que ha salido, de la misma manera es consumido el envidioso por su propio vicio.

Quiéren aparecer buenos los envidiosos, y no lo son, no quieren parecer malos, y lo son: no practican la virtud y ocultan el vicio bajo el antifaz de la misma; seducen primero con su rostro, palabras y modales para dañar secretamente, perdiendo de este modo su propia reputación: asemejase á la hiena que imita la voz humana con el fin de llamar y despedazar al imprudente que se acerca.

Una melodía de sirena es la palabra envidiosa, un canto pestífero, una flauta engañosa; mientras que regala el oído con su sonido encantador, apaga la luz de la razón, corrompe la hermosura de la virtud y devora los bienes del alma: tiene un sonido dulce, penetra con suavidad, dá muerte á los que toca y todo lo destruye, aniquila los bienes y se complace en insultar, herir y dañar. Así como la raíz del árbol está oculta alimentando el tronco y las ramas, la envidia se oculta en el fondo del corazón, y alimenta las malas acciones del hombre envidioso, que agitado, furioso, lleno de indignación y miseria, no siente más que pesares con los que pierde su salud y su vida.

La envidia, ciega el espíritu (1), arrebatada la fé y engendra todos los males; ella destruyó los muros de Jerusalén, arrasó á Cartago y despobló á Roma. Los envidiosos no saben hablar de otra cosa que de su sabiduría, virtud, honradez y méritos, pero no hay relato más ridículo, ni repugnante.

Levántese hasta los cielos el envidioso, dice

(1) Entiéndase esto en sentido metafórico, como debe entenderse cuando se habla de la boca del alma que (según los expositores) es el entendimiento. «Os justí meditabitur sapiéntiam.» Se hace ésta advertencia por si alguno no sabe retórica, ni lo que dicen los expositores, y desconoce el verdadero sentido de las palabras.

Job; no por eso dejará de morir como un objeto manchado; y los que le habían visto, dirán: ¿Dónde está?—Los envidiosos se elevan por algún tiempo, añade Job; pero no subsistirán; serán derribados y pisoteados como las espigas sazonadas.

El envidioso Aman queda humillado, sufriendo la ignominia de morir en el cadalso que él mismo había hecho construir para el humilde Mardoqueo.

¡Á qué excesos no se vieron arrastrados por la envidia los hermanos de José! Primero deseaban matarle; luego le echaron en una cisterna, y últimamente lo vendieron por esclavo, llenando de pesares, sentimientos y dolor la venerable vejez de su padre, el patriarca Jacob, mas pronto aquella envidia cruel fué causa del honor, de la elevación y gloria de José ante el cual se humillaron sus hermanos, y anegados en lágrimas le pidieron perdón.

El Emperador Constantino llamaba á los envidiosos "parásitos," que se arriman á otros para vivir á su cuenta; que no se alegran de lo que tienen, sino que se atormentan para poseer lo que no tienen. Se parecen al perro que tragando un pedazo de pan que le arrojan, se ocupa sólo en mirar el trozo que queda y en prepararse á comerlo.

Bión á quien fué preguntado que animal era el más dañoso, respondió; entre las fieras, el tirano; entre los animales domésticos, el envidioso.

Más dulces que la miel son las palabras del envidioso (dice el Salmista) y la guerra está en el corazón; son más suaves que el óleo, pero son tan cortantes como la espada.

Leemos en los Proverbios *Putredo ossium invidia*. La envidia es una enfermedad cruel, porque es la carcoma de los huesos.

Se debe huir de los envidiosos, y alegrarse cuando vituperan con sus palabras ó escritos y sentir cuando alaban, porque sus vituperios ensalzan y sus alabanzas rebajan hasta el nivel de los mismos envidiosos que siempre han sido, son y serán aborrecidos y despreciados en todo y por todos

J. G.

Labor oculta del alcohol

La intoxicación por el alcohol conocida desde la más remota antigüedad, y hoy tan extendida por todo el mundo gracias no sólo al abuso de bebidas fermentadas y destiladas, sino también al uso industrial de alcoholes impurificados que comprende mezcla de alcohol de vino con otros más tóxicos, y á la adición en los licores de principios aromáticos, constituye una verdadera llaga social, que en unión de algunos otros males adquiridos también las más de las veces, desafía el poder curativo (aquí deficiente) de los medios farmacológicos, si bien por lo que respecta á los higiénico-profilácticos no fuera en verdad igual el resultado, si como de razón natural es, de ellos se reclamara su indiscutible y beneficioso valor.

No se comprende como el hombre naturalmente organizado para la vida y para la salud, pues las causas del bien son muchas y constantes mientras que las del mal son raras y fugaces, desoiga tan empeñadamente los sanos consejos que á diario se le dan, demostrándole lo equivocado que marcha, cuando se extravía por la senda que in-

defectiblemente conduce á un perpétuo sufrir, y al que añadirse debe el remordimiento surgido de la indiferencia con que siempre escuchó los mejores y desinteresados avisos.

Al decir labor oculta del alcohol, supuesto queda, que nuestro objetivo es únicamente referir las consecuencias que en el organismo origina el alcoholismo latente, esto es ese alcoholismo solapado, que no grita, y que por lo mismo es más grave toda vez que al hacerse apreciable, es ya muy posible la ruina por evidente saturación.

Dejamos de propósito á un lado el llamado alcoholismo fulminante, que mata como el rayo, y es debido á brutales cantidades de alcohol ingerida de una vez: tampoco hemos de pararnos en el apellidado alcoholismo agudo (embriaguez), que siempre obedece al exceso de bebidas alcohólicas, alcoholismo engendrador del crónico que no es otra cosa que la ya diversidad de trastornos orgánicos perennes y desastrosos, cuyo estado se vé acercarse desde que se sabe existe afición desmedida á los líquidos espirituosos: hacemos sí selección de de éstas tres clases de alcoholismo por la sencilla razón de que sinó se evitan es sólo porque no se quiere, no porque se ignoren pues sobradamente son de todos conocidas sus causas.

Nosotros como dejamos apuntado vamos á hablar del alcoholismo latente, del que no se dan cuenta los alcoholizados porque imaginarse no pueden que cuanto de desagradable experimentan haya de ser debido á el alcohol, del que nunca abusaron segun dicen plenamente convencidos, resultando de aquí, que al ser advertidos por quien tiene obligación de saberlo é ineludible deber de anunciárselo le crean á lo menos como muy ligero en sus juicios ya que no indiscreto en sus apreciaciones.

Es creencia general la necesidad de síntomas tensibles de alcoholismo agudo si han de tener lugar las consecuencias de toda intoxicación alcohólica, y esto que es un lamentable error conviene por todos conceptos desvanecerlo; y en verdad, el organismo puede ser víctima de alcohólica intoxicación sin que paro ello durante su evolución se muestre por característicos rasgos que la denuncien, á no ser por un detenido estudio del caso en concreto por persona competente.

Claro es que el alcohol que es un estimulante de la economía humana, ha de revelarse por excitación primero y más tarde por la obligada depresión á toda excitabilidad, pero esto que es una verdad innegable cuando la dosis es suficiente á despertar visible excitabilidad, sin dejar de serlo en esencia, no lo es ni cabe sea en apreciación cuando la cantidad es pequeña ó siendo mayor, el organismo por escasa impresionabilidad no responde con actividad á la ley de los estímulos, en cuyo caso á medida que se repiten las cantidades de alcohol en su ingestión, se van solapada y latentemente fraguando las lesiones propias de referida intoxicación. Todo efecto está en razón directa de la intensidad de la causa é inversa de la resistencia del cuerpo que es objeto de la acción de la misma.

El alcohol en el organismo se quema en cierta porción, otro se transforma en aldehido cuerpo que comunica ese olor característico al aliento de los bebedores, y finalmente queda en la economía alguna cantidad que es eliminada en sustancia sobre todo por los riñones. Ahora, la combustión no es instantánea, y mientras esta se verifica totalmente para lo cual se necesitan algunos días, está el alcohol en circulación con la sangre, ejerciendo su pernicioso influjo sobre el organismo en general. En semejantes condiciones, la organización responde conforme á la cantidad é impresionabilidad, ocurriendo una de dos cosas, ya la manifiesta intoxicación, ora el desmoronamiento paulatino y latente, según el más ó el menos de una ú otra.

Aún cuando la cantidad no sea suficiente á despertar los síntomas de aguda intoxicación, siempre ocurre, que aquella al parecer mínima dosis de alcohol que habitualmente es diaria, pues

el alcohol tiraniza, es superior á la cantidad que puede ser quemada ó eliminada en un tiempo dado, de donde resulta la impregnación orgánica engendradora fatal de cuantos trastornos se señalan al alcoholismo.

De esta impregnación nacida al calor de una evolución encubierta y ni siquiera remotamente sospechada por el sugeto, surgen cuando menos se espera los signos que la descubren y que se traducen por pérdida de memoria, cambio de carácter, sueño intranquilo, pesadillas, disminución de apetito, temblor rítmico, procesos escleróticos, hemorragias predilectas en el cerebro y pulmón, embolias y consecutivas gangrenas, sello especial de gravedad en las enfermedades agudas á las que acompaña casi siempre intenso delirio, y mas que no enumeramos por creer basta con los mencionados.

Á esto es á lo que se exponen aquellos que hacen uso diario del alcohol, siquiera sea en pequeñas cantidades basados en la errónea creencia de quedar inmunes, máxime cuando dicen lo toman únicamente por ayudar la digestión ó por no saber con qué desayunarse. Estos son los que viven engañados, no los otros que al pegarse desordenadamente del alcoholismo agudo si no ven es por que cierran los ojos á la evidencia.

Pues bien, y para terminar, á los desconocedores de la situación en que se colocan con tan deplorable costumbre es á quien damos la voz de alerta, pues es para quienes hemos escrito estos renglones, á fin de que á tiempo puedan con conocimiento de causa evitarse un porvenir verdaderamente sombrío.

EPSEY.

ALETEOS

EL TIRANO

La noche avanzaba. Marchaba el labriego, el ceño arrugado, del asno detrás. El hombre suspira, su pecho da fuego: el asno la carga no sufre ya más.

A aquellos dos seres la suerte dañaba, los dos, de los hombres padecen rigor: al asno, ya viejo, el peso agoviaba, al amo, miseria, que es carga mayor.

Cual tigre acosado lanzando rugidos: —¡Tirano!— así exclama—Burgués criminal, tú á esclavos lograste mirar reducidos á aquellos que sudan... ¡Tú causas mi mal!

El asno entretanto, hambriento, abrumado, andar ya no puede; al fin, se paró. Fustígalo en vano su dueño... y, airado, cruelísima muerte á golpes le dió

Yo ví del labriego el hecho inhumano, lo ví maldiciendo también al burgués, y hoy digo, si escucho que dicen *tirano*: —¡Y quién un *tirano*, si es hombre, no es!

CANTARES

Si te amara de veras Lucía y de celos no diérate hiel, la celosa ella entonces sería, y tú, Fábio, serías el infiel.

Si para mí es ambrosía el mirar tus ojos bellos, ¿qué no será, vida mía, el ser mirado por ellos?

—¿Me quieres?—le preguntó con amante frenesí. Y emocionada la hurí, intenta decir que sí, quiso hablar... y dijo:—¡Nó!

Dí, Lola, al enterrador que me abra la sepultura, que estoy enfermo de amor, y es mal que no tiene cura.

Por esos ojos rasgados no hace para mí buen tiempo: pues si me miran... ¡me abraso!; si no me miran... ¡me hielo!

J. V. D.

Valladolid 22 de Mayo de 1906.

VARIETADES

Orientación.

—¿Hacia qué punto marchamos?

—Hacia el medio día.

—¿Por qué?

—Porque son ya las once y media.

* *

Entre hermanos.

—¿Qué haces Mamerto?

—Escribir unas cuartillas, para llevarlas al periódico.

—Más te valía traerlas de garbanzos á casa.

* *

—¿Cuánto vá á que no aciertas, Jeremías, lo que pensé anoche?

—Pensarías en hacer alguna buena obra.

—Acertaste: ¿y cual te parece es?

—Pues mira Felipe, conociendo tu situación creo será pagar tus deudas.

—¡Hombre, eso sería una tontería! lo que pensé fué tomar el olivo para no pagarlas.

* *

En la calle.

—¡Adiós Perico! ¿y tú señora?

—¡Ay! mucho peor, dice el médico que no se salva.

—Entonces ten esperanza, porque acierta pocas veces.

El suplemento de Mayo

Sumario del suplemento ilustrado de EL LABARO correspondiente al mes de Mayo.

Texto

Siempre viva, Tomás Redondo.

Ciudad Rodrigo (crónica de los tiempos que fueron), Nicolás Pereira.

Del Padre Luis Martín, D.

A San Estanislao (composición inédita del P. Martín).

Carta del P. Martín á sus paisanos.

Nuestro carácter, V.

La Caridad, G. Santos Diego.

Cuento charro, Mariano Domínguez Berrueta.

Grabados

Excmo. Sr. D. Fr. Tomás Cámara y Castro. Monumento provisional que cubre la sepultura del P. Cámara en la Catedral de Salamanca.

Retratos del P. Luis Martín en 1876, 1892 y 1905.

De Ciudad Rodrigo.—Excmo. Sr. Obispo. Excmo. Sr. D. Luis Sánchez Arjona.

Del colegio de teresianas.—Grupo de antiguas alumnas que se reunieron en Ciudad Rodrigo el día 29 de Abril para celebrar la inauguración de la iglesia de San Agustín para capilla del colegio.

—Entre otras: D.^a Laura Ibañez, D.^a Genara Patón, señoritas María Beltrán de Heredia (de Salamanca), Catalina y Pilar Hernández (de Peña de Cabra), Concepción González (de Acebo), Isabel Fuentes (de San Martín de Trevejo), Marina y Angeles Sánchez (de Terrones), Fredesvinda Santos (de Sanchón de la Sagrada), Agustina Hernández (de Alba de Tórmes), Marciana Parte arroyo (de Zorita de la Frontera), Juana Cobaleda (de Campo Cerrado), Natalia Santos (de Fregeñeda), Pilar Rodríguez (de Hinojosa del Duero), María García (de Vitigudino), Remedios Angoso (de Villoria), Felisa García (de Villavieja), Fidelity Valiente (de Robleda), Francisca Sevilla (de Castraz), Ángela, Mercedes y Juana Salicio y Francisca León (de Ciudad Rodrigo), Concepción Montero (de Aldea del Obispo) y Alicia Pacheco (de Gallegos de Argañán).

Grupo de niños que representaron en la solemne velada del día 29 de Abril *Los marinos de la Virgen*.—Manuel García, Luis Prieto, Jacinto Sánchez, Miguel Pérez, Emilio Pérez, Pepito Bayón, Manuel Lagar, Manuel Matilla, Saturnino González y Eduardo Muñiz.

La Catedral de Ciudad Rodrigo.—Vista exterior, la nave central, nave lateral, la sillería del coro.

Paisaje de las murallas.

El número se publicó el domingo.

De nuestro corresponsal de Madrid

Después de visitar el mausoleo de Cánovas, obra de Querol, los infantes D.^a M.^a Teresa y D. Fernando fueron a la Pradera de S. Isidro. Entre las fiestas reales creo que la de mayor atractivo sea la corrida regia, habiendo llegado a esta Corte los jardineros de Orotava que han de ejecutar el tapiz que de pétalos de flores (geráneos y rosas) se tenderá sobre la arena del redondel de la Plaza de Toros, el día de la corrida, formando el fondo del tapiz quinientas toneladas de brezo. El reparto de billetes se hace difícilísimo, ya se sabe que los Diputados a Cortes y sus familias ocuparán un tendido de preferencia, corriendo el adorno del mismo a cargo de la Secretaría del Congreso; siendo una grada de preferencia, que se adornará por la Secretaría de la alta cámara, la designada para los Senadores y sus familias; ambas secretarías distribuirán los billetes. El tendido 10 será ocupado por damas de la aristocracia, las que vestirán los trajes clásicos de la mujer española; respecto al cartel se tropiezan con grandes dificultades y por ahora es prematuro cuanto respecto a él se diga. Desde hoy 23 se nota la animación y gente forastera, llegando los trenes atestados. El tiempo frío y con tendencia a lluvia de la que hemos disfrutado algunos chubascos hasta el 21, siendo el día 22, uno hermoso de primavera.

Se están construyendo tribunas y adornando edificios y lo que llama la atención es que, si la Puerta del Sol ha de ser donde luzca la iluminación, aun siga sin verse en ella movimiento alguno para efectuar los trabajos. Mañana 24 y en la forma que ya anuncié, S. M. saldrá de esta Corte hacia la frontera francesa, con objeto de recibir a nuestra futura Reina la que residirá en el Palacio del Pardo hasta el día 31.

Sobre la crisis.—El tema no ha sido abandonado ni lo podrá ser hasta después de las fiestas, cuando sea resuelta aquella.

Hay quien supone que lo más seguro es que todo se limite a una crisis parcial, saliendo del gobierno tres ó cuatro ministros.

No parece que las cosas vayan encaminadas a ese fin. El problema, como ya hemos dicho, está en si la corona concede ahora a los liberales el decreto de disolución de las Cortes.

Muchos que consideraban inverosímil la concesión de ese decreto, después de madura reflexión, van creyendo que debe darse al señor Moret.

Los conservadores se adelantan a decir que la mayor suma de opiniones en el partido liberal es contraria a la disolución. El asunto les preocupa algo más de lo que parece.

El gobierno lleva su abstención en determinados asuntos, hasta el punto de que está aplazada la combinación de gobernadores. Quizá no se haga hasta después de resuelta la crisis.

SECCIÓN DE NOTICIAS

El día 22 del actual después de larga y penosa enfermedad, falleció nuestro querido amigo D. Manuel Martín Barallobre, capitán de infantería.

Su entierro fué una verdadera manifestación de duelo. Acompañamos a la distinguida familia del finado en el acerbo dolor que la embarga.

Por blasfemar en la vía pública un sujeto en la noche del 20, ha sido denunciado ante el Juzgado municipal.

Ayer tuvimos el placer de saludar en ésta a nuestro distinguido amigo el Senador del Reino Excelentísimo Sr. D. Luis Sánchez Arjona, el cual salió para su finca «El Collado» en el tren de la tarde.

El martes salió la fuerza de la Guardia civil de este pueblo, a vigilar la vía férrea con motivo del paso de S. M.

Hoy darán un banquete en el Hotel del Comercio de Salamanca en obsequio al Excmo. Sr. D. Luis Sánchez Arjona, gran número de amigos políticos de la capital y pueblos de la provincia.

Este acto será un homenaje de reconocimiento por su nombramiento de Jefe del partido liberal de la provincia y con tal motivo y para asistir al acto han salido de ésta en el tren mixto de la mañana D. Loren-

zo Roldán, D. Antonio Sánchez Villares, D. Fabián Rubio, D. Arturo Valls Moreno y D. Abelardo Lorenzo Briega.

El jurado de este Partido conoció el día 21 en la causa instruida por el Juzgado de esta ciudad contra Inés Dominguez, acusada como autora de haber sustraído de un arca propiedad de Miguel Martín, vecino de Espeja, la cantidad de 300 pesetas el día 7 de Enero último, siendo condenada aquella a dos años, once meses y once días de presidio correccional, accesorias compatibles con su sexo, pago de costas y a que indemnice al perjudicado la cantidad sustraída.

A juzgar por el gran número de casetas pedidas, la renombrada feria de Mayo promete estar animadísima.

Con motivo de las fiestas reales, son muchas las personas que de esta población piensan trasladarse a Madrid.

Han llegado a la estación férrea de Boada, buen número de arados modernos, sembradoras y otros aparatos de agricultura enviados por el Ministerio de Fomento, con destino al campo de experimentación establecido recientemente en dicho pueblo.

La Compañía del ferrocarril, en combinación con las de Medina y Norte, ha establecido una nueva tarifa de billetes de ida y vuelta a Madrid, con motivo de las fiestas que, con ocasión, de la boda de S. M. el Rey han de celebrarse en la corte. Los precios de éstos billetes son: 1.^a clase 56'95, en 2.^a 42'05 y en 3.^a 25'30 pesetas y se expenden desde el 23 al 30 del corriente, siendo valederos para regresar desde el 2 al 15 de Junio.

El viaje de ida se efectuará saliendo de la estación de ésta Ciudad en el correo de las 18-19 para enlazar en Medina del Campo con el mixto que llega a Madrid a las 8-37.

El de vuelta, desde el 2 al 10, por el tren que sale de la estación del Norte de Madrid a las 11-25 y de Medina a las 2-20, y los días siguientes hasta el 15 por el mixto que sale a las 9-20 para llegar a ésta al siguiente día a las 8-08.

Además de estos billetes, se expenderán otros el día 28 solamente para regresar precisamente el día 3 de Junio en el tren que sale de Madrid a las 11-25, cuyos precios son: 2.^a clase 30'10 y 3.^a 18'05 pesetas.

Los portadores de éstos billetes, no podrán llevar más equipaje que el que puedan conducir a la mano según Reglamento.

Las fuerzas de carabineros y de infantería de esta ciudad, han dado comienzo al ejercicio del tiro al blanco en el sitio acostumbrado.

Pueden pasar a la Secretaría de este I. Ayuntamiento los individuos pertenecientes al reemplazo de 1893 y anteriores, con objeto de recoger sus licencias absolutas y entregar los pases que obran en su poder.

Hoy predicará en la Santa Iglesia Catedral en la Misa mayor, el Excmo. Sr. Obispo.

Anuncio.—Por el Ilustre Ayuntamiento de ésta ciudad se hace de la feria que ha de tener lugar en los días **26, 27 y 28** del mes actual.

Recaudación de consumos

Días.	1906.	1905.	Diferencias.
9 Mayo	185'19	266'44	181'25
10 "	110'53	180'03	69'50
11 "	161'48	169'12	7'64
12 "	255'39	157'90	97'43
13 "	59'74	248'77	189'03
14 "	91'34	20'29	71'05
15 "	238'56	184'42	54'14
16 "	344'31	185'91	148'40
17 "	279'14	265'64	13'50
18 "	174'19	117'45	56'74
19 "	128'93	21'71	107'22
20 "	48'87	343'13	294'26
21 "	222'94	8'51	214'43
22 "	161'76	282'40	120'64

Precios de los granos

CIUDAD RODRIGO		SALAMANCA	
Candeal	10'75 a 11 pts.	9'75 a 10	las 94 libras.
Barbilla	10'50	9'25 a 9'50	
Centeno	6'75 a 7	6'77 a 6'50	
Cebada	6'50 a 6'75	6	
Algarrobas	8'25 a 8'50	6'50 a 6'75	

CULTOS DE LA SEMANA

Día 24 de Mayo. La Ascensión del Señor a los cielos.

Santa Iglesia Catedral. A las ocho y media, Misa conventual; a las once otra rezada; y a las doce Misa solemne con exposición de S. D. M.

Parroquias. Misa parroquial a las ocho y media. Iglesia de S. Agustín. A las seis de la tarde, el ejercicio del Mes de María.

Iglesia de Santa Clara. A las cinco y media de la tarde el ejercicio del Mes de María.

Día 27. Dominica infraoctava de la Ascensión. San Juan I, papa y mártir.

Sta. I. Catedral. Misa conventual a las ocho y media.

Iglesia de S. Agustín. Fiesta principal de las Hijas de María. Por la mañana a las siete, Misa de comunión general. A las diez, Misa a toda orquesta con exposición de S. D. M. que continuará expuesto durante todo el día.

Por la tarde el ejercicio como en los días anteriores con sermón a cargo del Presbítero D. Florentino Martín, y procesión de las Hijas de María, que recorrerá las calles de costumbre.

Iglesia de Sta. Clara. A las cinco y media de la tarde el ejercicio de «Las flores.»

Baños de Retortillo

PROVINCIA DE SALAMANCA.

PARTIDO DE CIUDAD RODRIGO.

TEMPORADA OFICIAL: 15 Junio a 30 Septiembre.

Aguas naturo-medicinales.—Declaradas de utilidad pública por Real orden de 14 de Julio de 1905, clasificadas oficialmente como sulfurosas, sódicas, sulfhídricas é hipertermales, de temperatura constante de 46°5; son transparentes, de olor a huevos podridos, sabor insignificante al principio y después ligeramente dulzaino.

Análisis oficial de las aguas.—Gases que se desarrollan en un litro de agua: Acido sulfhídrico, 3-8 centímetros cúbicos.—Idem carbónico, 5.—Azoe. 14.—Total 22-8.

SUBSTANCIAS FIJAS.—Cloruro sódico, 0.09428 gramos.—Sulfato sódico, 0.18622 id.—Idem magnésico, 0.02660 id.—Idem alúmina, 0.04210 id.—Silice, 0.07021 id.—Carbonato sódico y magnésico, 0.08700.—Un hiposulfito alcalino, 0.00450.—Litina estronciada, vestigios.—Total, 0.51091 gramos.

Estas aguas son de éxito seguro contra el reumatismo en todas sus manifestaciones, contra las enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, sistema nervioso y parálisis centrales y periféricas.

Instalaciones hidroterápicas completas y modernas.—Duchas.

Inhalaciones y pulverizaciones.

TARIFA DE PRECIOS

Baño general, 1,25 pesetas.—Idem particular de 1.^a clase, 1,75.—Idem particular de 2.^a id. 1,50.—Ropa para cada baño. 0,25.—Ducha con baño, 2.—Idem sin id., 1,75.—Inhalaciones, 1,25.—Pulverizaciones, 1,25.

GRAN FONDA

con buena mesa y amplias y bien orientadas habitaciones, dotadas de mobiliario cómodo y nuevo.

Tarifa de precios de la fonda.—Mesa de 1.^a clase con habitación, 6 pesetas por persona y día.—Mesa de 2.^a clase con habitación, 4'50 id. id.

Las comidas servidas en mesas particulares ó en las habitaciones, tendrán un aumento de 50 centimos por persona y día.

Habitaciones sin comida.—De 1.^a clase, 2 pesetas por persona y día.—De 2.^a clase, 1,50 id. id.—De 3.^a clase, 1 id. id.—Hospedería, 25 céntimos. Por concepto de asistencia, lumbre y servicio de cocina, pagará cada persona, durante la temporada en el Establecimiento, una peseta los de 1.^a clase, 0'75 los de 2.^a y 0'50 los de hospedería.

Itinerario.

El viaje se hace cómodamente tomando el ferrocarril de Salamanca a la frontera de Portugal hasta el apeadero del Collado, donde se halla establecido un buen servicio de carruajes que en cuarenta y cinco minutos hace el recorrido hasta el Balneario.

Para más detalles, dirigirse al administrador del Balneario: RETORTILLO (Salamanca).

Billetes de ida y vuelta al apeadero del Collado, por quince días, a precios reducidos.

Imprenta y Librería de Cástor Iglesias.

Jabón superior á
50 céntimos de pe-
seta 460 gramos.

DROGUERÍA

Jabón superior á
50 céntimos de pe-
seta 460 gramos.

Kilo de aceite secante marca Deust ó Carbonell, á 5 reales 60 céntimos.

En colores y barnices para pinturas, aquilato los precios cuanto puedan desear los compradores.

En perfumería y jabones de tocador hay gran variedad de artículos de las marcas más acreditadas.

Papeles pintados para el decorado de habitaciones tengo un inmenso surtido, compitiendo en precios y gusto con todos los puntos donde se venda, pues los vendo más baratos que detallan las mismas fábricas.

CALLE DE MADRID, 7 Y 9.

Venta de fincas rústicas

En subasta voluntaria y en la Notaría de D. Telesforo Mayor, se venden el 28 de los corrientes varias fincas sitas en ésta ciudad, Villar de la Yegua, Bodón, Sahugo, y otras en proindivisión que radican en Villar de Ciervo, Alberguería de Argañan, Alba de Yeltes y Guadapero.

Informes: en la Notaría de D. Telesforo Mayor, ó directamente de su dueño D. José Pérez Martín, calle de Medina, número 2.

VENTA

Un motor vertical de seis caballos.--Varias máquinas para cardar é hilar, ó sea un surtido completo.

El que quiera adquirirlas puede entenderse con su dueño D. José Pérez Martín.

VENTA

Cuatro carros, dos de varas y dos de yugo.

Su dueño D. José Pérez Martín.

Venta de fincas urbanas

Una casa, calle Rua del Sol, núm. 17.-Otra casa en el Campo de Carniceros núm. 17, conocida por el Obrador de la Espiña.--Y la tercera parte de la casa de la Plaza Mayor núm. 19.

Igualmente se venderán en pública subasta y en la Notaría de D. Telesforo Mayor, el día 30 de los corrientes, quien informará, así como su dueño D. José Pérez Martín, Rua del Sol, 17.

VENTA

de varias máquinas y artefactos propios para la fabricación de dulces.

Pueden entenderse con D. José Pérez Martín.

VENTA

de una máquina volante para pastillar jabón, siendo de las mejores marcas.

Informarán en la redacción de este periódico.